









# ETICA, DOCTRINA Y MÍSTICA DEL CGBVP

# **COMPETENCIAS**

Al finalizar esta lección el participante será capaz de:

- 1. Definición de Doctrina, Mística y Ética.
- 2. Explicación del lema: Dios Patria Humanidad.
- 3. Definición del CGBVP y objetivos y características.
- 4. Definición de Bombero Voluntario.
- 5. Definir los Símbolos Institucionales.
- 6. Explicar el Código de Ética del CGBVP.







### 1. INTRODUCCION

El ser humano es un producto social, la sociedad lo crea, lo modela. El hombre es tal porque trabaja, piensa y con sus ideas transforma todo; actúa y realiza actividades; el hombre es pensante y actuante.

Friedrich Hayek

Friedrich Hayek es uno de los principales teóricos sociales del siglo pasado, su importancia es comparable a la de Weber y Keynes. El período que va desde el fin de la Segunda Guerra Mundial hasta mediados del siglo de los setenta fue llamado justificadamente "la era de Keynes", los últimos tres decenios podrían ser denominados "la era de Hayek".

Esta invitación a la reflexión es la que nosotros los bomberos debemos considerar para dar paso a la evaluación introspectiva del motivo por el cual pretendemos presentarnos y pertenecer a una Institución tan honorable y Centenaria como es el CGBVP.

Somos producto de una sociedad que empieza en nuestros hogares, con nuestros seres queridos más cercanos, donde desarrollamos el civismo, el nacionalismo y el patriotismo en distintos grados, complementándolos con nuestro avance académico que día a día se da a través de la escuela.

Luego, caemos en la cuenta que, no hay otra persona que refleje más el valor de las virtudes humanas tales como:

Honestidad, sinceridad, fraternidad, solidaridad, responsabilidad, lealtad y muchas otras más, que ocuparían algunas páginas en citarlas, término a término y que sólo cobran vida si hablamos del Bombero Voluntario.

Es por estas razones que los Bomberos debemos aspirar siempre a mantener estas virtudes como verdades fundamentales y promoverlas en todo acto de servicio y emergencia a las que acudamos, es la mejor manera de reflejar nuestra sana DOCTRINA Y MISTICA.

# 2. DOCTRINA

Son enseñanzas y principios que orientan y conducen las actitudes y conductas personales de grupo, sociedad, de un país, para bien o para mal; es la base de la cultura de los pueblos dándoles a cada uno una identidad que les corresponde de tal manera que puedan vivir en armonía o llegar incluso a la guerra.

Respecto a lo místico, ya sabemos que nuestro mundo contemporáneo y específicamente en la sociedad peruana, hemos coexistido con un mundo mágico y andino panteísta, propio de las grandes civilizaciones andinas y del imperio incaico, así como también de creencias afroperuanas propias de la esclavitud traída por los españoles. Luego, durante las grandes migraciones asiáticas, la cultura japonesa y china se unió a este enriquecido universo de creencias y visiones divinas, cada una de ellas es sagrada para sus creyentes doctrinarios, entonces, el Bombero en medio de todas estas divergencias místicas ¿a qué aspira? A servir en función a su propia creencia, con absoluta tolerancia del respeto a lo sagrado y tradicional de los demás miembros, que pueden ser la mayoría de un credo diferente y no por eso me voy a omitir a un servicio que como CGBVP debemos realizar.

### Ejemplo 1:

Soy bombero católico, y justo la central da la salida indica que hay un incendio en una iglesia mormona. Entonces como no soy mormón, no voy a la emergencia. Tal suceso estaría mal y tipificado en el reglamento del CGVBP como falta grave: deserción al servicio.





### Ejemplo 2:

Soy ateo y no creo en el Señor de los Milagros, entonces no asisto a la misa anual que ofrecen al CGBVP a la hermandad del Señor por la salud y bienestar de todos sus miembros y bendición de sus familias. Sería otra falta grave al reglamento y con la misma tipificación.

Recordemos que nuestro estado tiene como religión oficial a la Iglesia Católica Apostólica y Romana, goza del Concordato y asiste al estado en su deber de dar una vida digna a su con ciudadanos.

### 3. MÍSTICA

La mística es lo secreto, lo inexplicable y la forma de tratar con lo inexplicable. Las grandes religiones monoteístas la definen como parte de la teología que trata el espíritu del hombre y del conocimiento de Dios.

Alguna vez, debido a las crisis que, como Institución o cómo país hemos atravesado, algunos de nuestros bomberos voluntarios en su desesperación de ser escuchados pensaron en hacer un paro de la atención de todos los servicios, ante lo cual otra facción conocedora de la larga trayectoria de servicio llegó a la conclusión que hoy por norma ética que mantenemos, es la de servir a pesar de todas las carencias y no amilanarnos ante la adversidad, sino, ser más grande que ella.

### "LA PEOR VIOLENCIA ES LA INDIFERENCIA."

Mahatma Gandy

# 4. ÉTICA

Parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre; estudia el desarrollo de su libre voluntad, sin perjudicar al prójimo, es decir, que esta va encaminada hacia la realización del hombre como persona.

# 5. LEMA DEL CGBVP

El Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú adopta este Lema Dios, Patria y Humanidad, porque representa la razón de ser y de actuar del Bombero Voluntario Peruano, porque grafica en toda su dimensión la reafirmación de esta trilogía, que constituye el derrotero por el cual transitan todas las Unidades Básicas Operativas del país.

En el Segundo Congreso Nacional de Bomberos voluntarios del Perú, realizado en la Municipalidad de Lima entre los días 9 y 13 de octubre de 1957, que fue presidido por el señor José Miguel Corzo Moreno, entonces Comandante General del CGBVP, se acordó reglamentar, por su trascendencia y hondo contenido el siguiente lema Institucional:

# "DIOS - PATRIA - HUMANIDAD"

# DIOS

Cualquiera que sea el concepto de Dios, el bombero puede ser creyente en un ser superior capaz de haber creado todo lo que nuestros sentidos conocen; y este debe ser la expresión sublime del amor que nuestros bomberos del pasado supieron interpretar para la creación de nuestro lema, como la verdadera motivación que induce a los bomberos a servir al prójimo hasta exponer o entregar su propia vida. Son muchos los bomberos en el Perú y el mundo que ofrendaron su vida si se diera la oportunidad. Los actos heroicos son actos no calculados.





#### **PATRIA**

Es la tierra que nos vio nacer, a la cual pertenecemos en la que tenemos historia, cultura, lazos afectivos y sociedad a la cual estaremos dispuestos a servir como bomberos.

### **HUMANIDAD**

Toda la formación del bombero a través de su vida institucional tiene un solo objetivo, brindar el mejor servicio a la comunidad y esto puede ser posible si su calidad de persona responde de acuerdo a los valores que todo ser humano debe tener para asistir a su prójimo en enfermedad, en un accidente, en un incendio, en un desastre natural como si fuera su propia familia. Hoy en día, el Perú postula a constituirse en un estado democrático y laico. Los conceptos de Dios también han sido definidos doctrinalmente por las tres grandes religiones monoteístas del mundo (cristianismo, islamismo y budismo) la creencia de un Dios todo poderoso y con un plan mesiánico salvador, que se contrapone a la creencia ancestral de muchas culturas politeístas y mayor aún, al ateísmo moderno, cuya mejor definición es, la negación de todos los Dioses inventados por los seres humanos.

Entonces, reflexionando, ¿Los ateos y creyentes politeístas estarían impedidos de ser bomberos voluntarios?

Entonces, ¿Sólo católicos y evangélicos pueden servir en nuestras filas?

Nuestra institución es generosa y de acuerdo con la libre creencia v tolerancia declarada en la Constitución Política del Perú, abre sus brazos y recibe con generosidad a todos aquellos que se consideren aptos para enarbolar su noble causa que en esencia es salvar vidas, controlar y mitigar incendios, socorrer a las víctimas de los incidentes naturales o producidos por el hombre de manera oportuna y con la determinación absoluta que proviene de un buen entrenamiento y el trabajo en equipo.

### 6. CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ

El Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, cuya sigla es CGBVP. es una organización cívica nacional conformada por bomberos voluntarios que prestan servicio público de manera voluntaria y ad honorem. Está regulada por el DL Nº1260, Decreto Legislativo que fortalece el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú como parte del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana que regula la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú.

### **OBJETIVOS DEL CGBVP**

FORMACIÓN El CGBVP tiene los siguientes objetivos:

- a) Promover, realizar y coordinar acciones de prevención de incendios y accidentes en general, que puedan poner en peligro la vida de las personas, el medio ambiente y la propiedad privada o pública.
- b) Desarrollar acciones que permitan combatir, controlar y extinguir incendios, rescatar y salvar personas expuestas a peligro por incendios o accidentes en general, atendiendo las emergencias derivadas de los mismos y prestando atención y asistencia oportuna en la medida de sus posibilidades.
- c) Participar en las acciones de primera respuesta en salvamento de las personas en caso de desastres de origen natural o antropogénico, bajo los lineamientos establecidos en el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.





#### CARACTERÍSTICAS DEL CGBVP.

El Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú se caracteriza por:

- a. Por la vocación de su personal en la entrega, al servicio del país.
- b. Por adoctrinar a su personal, para que su vocación de servicio, disposición, actitud para dar de sí y renuncia personal, sea constante y firme para contribuir a la sagrada misión de la institución.
- c. Esta última característica comprende el auténtico sentido y justificación histórica de una Institución que ha tenido, tiene y tendrá innegable presencia en la vida del país.
- d. El rol del CGBVP., desde su origen, es el cumplimiento del deber que cada Héroe o mártir nos ha legado con su ejemplo, cómo y cuán encarnado en su ser estaba el sentido del cumplimiento del deber.

### **BOMBERO VOLUNTARIO**

- a) Ser bombero voluntario significa tener la virtud de proteger y entregarse al otro.
- b) El bombero siempre da, nunca pide. Poseer eso significa tener una vocación que no todos los tienen para realizar este tipo de trabajos.
- c) Ser bombero es un deber, una responsabilidad y una tremenda satisfacción.
- d) Es cumplir una labor social desinteresada llena de la mayor voluntad para hacer las cosas con lo mejor que tiene el ser humano.

# 7. SÍMBOLOS INSTITUCIONALES DEL CGBVP

En los símbolos institucionales se halla condensada toda la identidad de una institución, en ellos podemos sentir la esencia propia institucional, que se encuentran pactados al mismo tiempo en su misión y su visión.

El Cuerpo General de Bomberos voluntarios del Perú fundado el día 05 de diciembre de 1860, es una institución con historia, que tiene la misión de fomentar humanitariamente el alma y el espíritu del Bombero voluntario al servicio incondicional de la Humanidad.

A lo largo de su existencia se ha creado símbolos institucionales como un legado importante de sus antecesores, con los cuales se representa el progreso, la moral y se forja el carácter de sus Bomberos Voluntarios.

Mediante Resolución Jefatural 396-2009 CGBVP se aprueba los símbolos Institucionales del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú que son:

- a. Escudo Institucional.
- b. Bandera Institucional.
- c. Himno del Bombero Voluntario.

### a. ESCUDO INSTITUCIONAL DEL CGBVP

El Escudo, es el emblema institucional que identifica al CGBVP en todo contexto institucional. Tiene un tamaño proporcional de 6 unidades de alto por 4.60 unidades de ancho, está conformado por un circulo color blanco en cuyo interior lleva entrelazados, una escalera parada verticalmente, dos pitones lanzas, un bichero y una corneta de mando, todos en color dorado formando un solo conjunto, en el centro de este conjunto lleva superpuesto un casco de bombero de cola de pato en color negro con ribetes blancos, rodeando a este círculo presenta un anillo de menor





espesor dividido en su parte media, la parte superior del anillo y sobre un fondo color rojo lleva la inscripción CUERPO DE BOMBEROS, en letras mayúsculas y de color dorado, por encima de este va insertado 7 rayos de sol de mayor tamaño y grosor unidos por rayos más delgados y de tamaños más pequeños, todos de color dorado teniendo el rayo más grande el tamaño de 1.35 unidades; formando todo este conjunto una figura en degrade; la parte media inferior del anillo está dividido en tres campos iguales, los campos extremos con fondo color rojo y el campo central con fondo color blanco, simbolizando la bandera peruana, en el interior del campo blanco lleva la palabra PERU en letras mayúsculas y en color negro; todo este conjunto esta bordeado por dos ramas de laurel igualmente estilizadas y unidas en su base con un lazo también color verde; todo el conjunto y cada figura que lo conforma son ribeteados por un borde color dorado.

# NOTAS:



### Clasificación.

El Cuerpo General de Bomberos Voluntarios, por su diversidad de Dependencias Ilámese Direcciones, Comandancias Departamentales, Unidades Básicas Operativas, presenta un escudo institucional, pero no se puede dejar de mencionar los escudos de cada una de las dependencias antes mencionadas, por lo que para identificarlas las hemos clasificado en:

- Escudo Institucional del CGBVP.
- 2. Escudos de las Comandancias Departamentales y Direcciones.
- Escudos de las Unidades Básicas Operativas

# b. BANDERA INSTITUCIONAL DEL CGBVP

La Bandera Institucional del CGBVP, es de forma rectangular de color rojo, tiene una proporción de tres, uno para el largo y dos para el ancho, en el centro lleva el escudo del CGBVP.

Esta unida a la parte superior de la asta y será enarbolada al tope, salvo los días declarados de Duelo por la Comandancia General que disponga izarla a media asta.

La asta será de color blanco, cuya longitud es por lo menos tres veces mayor que el largo de la bandera, y estará situada a la derecha de la asta del Pabellón Nacional, a igual o menor tamaño que ésta y a una distancia que permita el flameo de ambas.

La Bandera Institucional será izada obligatoriamente los mismos días que se iza la Bandera Nacional de las 08:00 a las 18:00 horas en los locales de las dependencias del CGBVP., y en los cuarteles de Bomberos ubicados en el Territorio de la República.





El procedimiento de izamiento y arreo será en acto seguido e igual al izamiento del Pabellón Nacional para izar. Estandarte Nacional del CGBVP., o la Bandera de Guerra del Perú, salvo los días que, por disposición superior, sea izada sola, en cuyo caso el personal se mantendrá en "Atención" mientras dure el acto.

Su uso es obligatorio en todos las Ceremonias Oficiales del CGBVP.



### El Estandarte Institucional.

Es la Bandera Institucional portado en su asta portátil, y lleva en el centro el Escudo del CGBVP., debajo del escudo en forma de semi circulo, lleva la inscripción en letras doradas "CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERU", está pegada a una asta color guinda oscura, de 2.10 m de alto con regatones y moharra de bronce.

Su presencia es obligatoria en todos los actos ceremoniales donde asista representación del CGBVP., junto o cuando no asista el Estandarte Nacional del CGBVP.

La movilización y tratamiento del Estandarte Institucional, los estandartes de Comandancias Departamentales, de las Unidades Básicas Operativas,

y los que fueran creados por las Escuelas y otras Dependencias del MANI CGBVP., son los mismos que se otorgan al Estandarte Nacional o Bandera de Guerra, a excepción de los honores que le corresponde.







### c. HIMNO DEL BOMBERO VOLUNTARIO

Es un simbolo Institucional, adoptado por derecho propio como Himno del Cuerpo general de Bomberos Voluntarios del Perú, por lo que su entonación es obligatoria antes de cerrar todas las ceremonias y actos formales del CGBVP, debe ser coreado en voz alta y posición de atención por todo el personal, cesando todo movimiento, tiene el mismo tratamiento que el Himno Nacional del Perú, a excepción del saludo durante su entonación.

El Himno del Bombero Voluntario del Perú, cuya letra y música fue creada por el Brigadier CBP Julio César Coz Vargas (B-14), fue aprobado en el año 2002 por Resolución Jefatural Nº 833-2002/CG-CGBVP.

### "HIMNO OFICIAL DEL CGBVP"

#### Coro

Entusiastas, alertas y ufanos poseídos de peruanidad, aquí están los bomberos voluntarios con su lema Dios, Patria, Humanidad.

Dos de mayo en el puerto chalaco es Alarco bombero inmortal, dio la vida por su deber sacro al servicio de la sociedad.

Los bomberos caídos en lucha en Chorrillos, Arica y San Juan, nos señalan que somos peruanos voluntarios en la guerra y la paz.

#### Coro

Entusiastas, alertas y ufanos

poseídos de peruanidad

aquí están los bomberos voluntarios

con su lema Dios, Patria, Humanidad.

### Ш

Nuestro Cuerpo ha pasado a la Historia por su noble y altruista misión, por sus hijos, cubiertos de gloria que es orgullo de nuestra Nación.

### Coro

Entusiastas, alertas y ufanos poseídos de peruanidad aquí están los bomberos voluntarios con su lema Dios, Patria, Humanidad





### 8. CÓDIGO DE ÉTICA DEL CGBVP.

El Código de Ética del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, se conceptualiza como la expresión de los principios y valores que deben orientar el accionar de todos y cada uno de sus integrantes, así como del quehacer de la Institución.

Busca cultivar los valores éticos de todos sus miembros, procurando cumplir la exigencia institucional de lograr unidad de doctrina o pensamiento, unidad de lenguaje y unidad de acción; resaltando la calidad humana de éstos en el ámbito de las relaciones interpersonales. El Código de Ética del CGBVP., garantiza la unidad conceptual y terminológica del tema ético-profesional en el personal

### LA ETICA PROFESIONAL DEL BOMBERO VOLUNTARIO

Como bomberos Voluntarios, debemos acatar la ética como opción de vida, por el solo hecho de tener la fe pública. Nuestras decisiones están respaldadas por las demás personas que creen fielmente en nosotros y en nuestra palabra. Por ello debemos seguir los principios básicos que entre otros nos competen como son:

- La integridad. a.
- Objetividad. b.
- Independencia. C.
- Responsabilidad. d.
- Confidencialidad. e
- Observar las disposiciones normativas. f
- Competencia y actualización profesional g.
- Difusión y colaboración
- Respeto entre colegas i.
- Una conducta ética j.

De nosotros depende que, al ser bomberos, seamos profesionales íntegros y capaces, siendo libres e independientes, racionales y objetivos; si logramos esto seguro que la comunidad jamás volverá a poner en duda de cuan éticos somos y seguiremos gozando de la confianza general, y emitiremos una real fe pública.

### VALORES DEL BOMBERO VOLUNTARIO

El Bombero Voluntario en los actos de su vida se debe comportar con ciertos valores, de todos ellos los tres primeros como: Honestidad, Veracidad y Laboriosidad, se inspiran en los valores del imperio incaico: Ama Sua (no seas ladrón), Ama Llulla (no seas mentiroso), Ama Quella (no seas ocioso). La cuarta exigencia, la Disciplina, se impone por sí misma, desde el momento en que, doctrinaria e históricamente, se considera como uno de los pilares esenciales donde descansan las Instituciones con jerarquía vertical; además existen otros valores que se complementan con los mencionados dándonos otros conceptos que precisan y enriquecen su alcance en la forma que sigue:

### a. Honestidad

Es la honradez, decoro, decencia que, en su conjunto exige que la persona se comporte o proceda con rectitud, con honor, respeto y dignidad; en la vida institucional, honestidad es sinónimo de ser moral, de comportarse con moralidad, aprender a conocer sus debilidades, limitaciones y dedicarse a tratar de superarlas, solicitando el consejo de sus compañeros de mayor experiencia.





# b. Veracidad

Es la certeza, evidencia, convencimiento que, en su conjunto, exigen que la persona se comporte o proceda con autenticidad, evitando la mentira, engaño, inexactitud u omisión. El ser veraz es sinónimo de ser una persona confiable.

#### c. Laboriosidad

Es la aplicación y dedicación al trabajo, que exigen que la persona se comporte o proceda con su mayor capacidad y disposición para desempeñar con eficacia y eficiencia, su trabajo personal. En la vida del Bombero Voluntario, la laboriosidad se refleja en el cumplimiento del "Servicios Voluntario" y de sus obligaciones profesionales particulares.

#### d. Lealtad

Es la sinceridad, solidaridad y confianza que, en su conjunto, exigen que la persona se comporte o proceda con fidelidad, sin faltar a la fe o confianza en él depositada. En la vida institucional ser leal significa no fallar al compromiso de amistad, respeto y reconocimiento hacia las personas o instituciones, actuar honesta y sinceramente al ofrecer su apoyo, especialmente en la adversidad y rechazar las influencias indebidas y conflictos de interés. La lealtad es recíproca: del superior al inferior y viceversa.

### e. Integridad

Es la entrega y probidad, que, en su conjunto, exigen que la persona se comporte o proceda en forma coherente entre lo que piensa, siente y hace. En la vida institucional, defiende sus creencias y valores, rechazando la hipocresía y la inescrupulosidad. No adoptar ni defender la filosofía de que el fin justifica los medios, echando a un lado sus principios. La persona íntegra, inspira respeto y confianza.

### f. Compromiso

Mantener sus promesas y cumplir con sus obligaciones y no justificar un incumplimiento o rehuir una responsabilidad. Es cierto que al Cuerpo de Bomberos se ingresa voluntariamente, sin embargo, esto no significa que el servicio a la comunidad sea algo que se pueda prestar o no prestar, según nos parezca cada día; quien se hace Bombero se compromete a estar siempre disponible para servir a los demás, pese a los sacrificios que esto demande, exigimos puntualidad, asistencia y participación para ser fieles a una idea fundamental: Ser Bombero requiere un real compromiso y dedicación al servicio, sacrificando muchos intereses particulares en beneficio del colectivo

#### q. Disciplina

A este valor le dedicaremos una especial explicación, ya que consideramos que es la columna vertebral de toda Institución. La disciplina es el acatamiento, obediencia, abnegación, subordinación que exigen que la persona se comporte o proceda observando y cumpliendo fielmente las leyes y reglamentos. El duro trabajo en siniestros hace imprescindible que se actúe con máxima disciplina, al estudiar los procedimientos tácticos con que se enfrenta una emergencia, se comprueba que se requiere trabajar en equipo, eso significa que nadie puede actuar a nombre propio: con ello se pondría en peligro no sólo el éxito de la tarea, sino incluso las vidas de los demás colegas.

Para que la disciplina sea parte de nuestra forma normal de conducirnos, debe ser permanente, y no sólo durante los incendios; por eso, la Institución Bomberil es esencialmente jerárquica. En la vida





institucional, la disciplina comprende el aseo, orden, uniformidad, puntualidad, obediencia al superior, pero en forma consciente sin trasgresión de la Constitución y las Leyes.

A la Disciplina se le relaciona estrechamente con algunas actitudes lo que se expresa en muchas formas que a continuación explicaremos:

### • El Respeto

Es la consideración y trato especial que se da a las personas y cosas de acuerdo con los derechos que le corresponden, significa una voluntaria auto limitación de nuestros impulsos y consideraciones para no contravenir la imagen y sustento de lo que se respeta. Expresamos respeto cuando reconocemos y apreciamos a los hombres, sus instituciones y sus leyes por su valor intrínseco y su trascendencia en aras del bien común.

El respeto abarca a todas las esferas de la vida, empezando por nosotros mismos y nuestros semejantes hasta el ambiente que nos rodea, los seres vivos y la naturaleza en general; sin olvidar el respeto a las leyes, las normas sociales, la memoria de los antepasados y la patria en que nacimos, el respeto, abarca tanto al superior jerárquico como al subalterno, como una expresión propia de la formación del bombero Voluntario.

Esta actitud refleja en primer lugar, demostrar respeto a la dignidad humana, la intimidad y el derecho a la libre determinación; institucionalmente, se refleja en el modo en que se recibe y saluda a los superiores, significa que reconocemos en esa persona un rango que nos coloca bajo su mando, esto no significa asumir actitudes graves y formales, que impidan la alegría de compartir sanamente la vida Bomberil, se trata solamente de "saber ubicarse", al ingresar una autoridad a cualquier recinto Bomberil, debe suponerse que lo hace de modo oficial, y en consecuencia se le saludará de pie, y es potestad del superior saludar extendiendo la mano, ya que es la prerrogativa de su rango.

En el aspecto de las interacciones humanas, el respeto es de carácter recíproco y debe ameritarse con principios y acciones concretas; de lo contrario, se perderá la autoridad moral y por lo tanto el derecho de ser respetado.

En relación con la Disciplina es algo más que saludar formalmente a un superior, o acatar sus órdenes mecánicamente. Por el contrario, debe ser un esfuerzo real y sincero por ser "uno más en el equipo", lo que significa que procuraremos sinceramente cumplir del mejor modo posible. Más aún: no se trata de una actitud servil, que nos impida pensar por cuenta propia o prohíba discrepar, por el contrario, las sugerencias planteadas en forma oportuna, respetuosa y constructiva serán usualmente bien recibidas. Y si llega el momento en que encontramos algo que criticar, lo haremos sin ofensas, exponiendo con tranquilidad las ideas propias, y siempre dispuesto a reconocer que era uno mismo el equivocado.

Ante personas ajenas a la Institución, se deberá ser igualmente cuidadoso. La familiaridad y confianza, tan propias de la amistad que debe darse entre Bomberos, se reservarán para las oportunidades y lugares que correspondan.

#### La Cortesía

Otro aspecto que podemos vincular a la Disciplina es la CORTESÍA. En la vida institucional, si un Bombero ha de merecer que se le llame "Caballero del Fuego", deberá cuidar que su trato sea siempre educado y digno, especialmente ante la comunidad, un lenguaje





correcto, modales comedidos y adecuada presentación personal harán que nos podamos enorgullecer no sólo de la eficiencia profesional, sino también de la calidad humana de nuestros Bomberos. El ser cortés es una muestra cabal de nuestra educación y cultura; no sólo consiste en ser pródigos en atenciones, delicadezas o exquisiteces, sino el hacerlo con plena convicción, generosidad y buenos deseos, por el auténtico reconocimiento del valor y la dignidad que merece todo ser humano.

Bajo la perspectiva del valor moral, consiste tanto en el esmero y voluntad por cultivar nuestros modales, hábitos y expresiones; como el brindar en el trato interpersonal, lo mejor y más depurado de nuestras formas exteriores de comportamiento, con el noble propósito de hacer que nuestros semejantes se sientan cómodos y a gusto en nuestra compañía o estación. Es muy grato que los Bomberos demuestren respeto a los mayores, se pongan de pie cuando ingresa una dama, que o que sepan conducirse correctamente en un acto social, así nuestra conducta engrandecerá a la Institución.

### La Tradición

Un aspecto adicional de la DISCIPLINA es la forma en que los Bomberos respetan y cumplen las TRADICIONES de su Institución. La marcialidad y el orden con que se realizan los Actos y Ceremonias, la veneración a las reliquias de los mártires y a los emblemas institucionales, las muestras de afecto y distinción a los Bomberos más antiguos o los lugares del Cuartel de acceso restringido son costumbres que, si existen, deben preservarse cuidadosamente. Sólo quienes saben mantener las tradiciones positivas tienen derecho a plantear innovaciones en aquello que los tiempos requieren.

### El Protocolo

También se vincula a la Disciplina el cumplimiento de las normas de PROTOCOLO que se aplican en ceremonias y Actos Institucionales, sin embargo, conviene recordar que la CORTESÍA hace conveniente que, si se produce un error en este sentido, y sabemos que no hay en él, ánimo evidente de perjudicarnos, procuremos obviar la situación para hacerla presente con ánimo constructivo y ecuánime en el lugar y momento oportuno.

### • Las Relaciones con la Comunidad

La máxima representación del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú la ejerce legalmente el Comandante General y el Vicecomandante General además de los que están autorizados por ellos para ejercer la representatividad de su Comando. Los Comandantes Departamentales y los Jefes de Unidades Básicas Operativas coadyuvan en la difusión de los objetivos institucionales ante la opinión pública.

Además, existen otros funcionarios que pueden asumir la representación del Cuerpo, siempre y cuando reciban la delegación de la función expresamente por la autoridad respectiva.

Sin embargo, la imagen Bomberil es una permanente <u>responsabilidad de cada uno de sus miembros</u>, y la conducta privada de un Bombero debe ser siempre tan correcta como para que la Institución no tenga que avergonzarse de contarlo en sus filas, y, por el contrario, pueda enorgullecerse de él. En consecuencia, deben mantener orden, compostura y seriedad, y en lo posible permanecer en el lugar apropiado, atentos a las órdenes de sus oficiales.





### • El Mando (Obedecer y Mandar)

Los Bomberos deben estar siempre preparados para ejercer el mando. Esto significa que deben conocer adecuadamente las disposiciones que corresponde aplicar en cada caso, y desarrollar oportuna y sistemáticamente las condiciones requeridas para ello. Una primera y fundamental idea es "no sabrá nunca mandar quien no ha aprendido primero a obedecer", por consiguiente, los Bomberos deben considerar, que cada vez que les corresponde actuar como subordinados, es participar de una lección, en la que el cuidadoso análisis de lo que hacen sus superiores les permitirá conocer la forma correcta que debe procederse en cada caso, (siempre y cuando el superior actué con ética y correctamente).

Ejercer el mando no es una oportunidad para demostrar superioridad o prepotencia, sino una forma de servicio a los demás, guiándolos coordinando y organizándolos y como equipo. La confianza en los demás se traduce en que los demás confíen en uno, la firmeza de carácter ajena a todo despotismo o arbitrariedad ganará el respeto y adhesión de los subordinados, el conocimiento de las normas y procedimientos permitirá ejercer el mando de modo eficiente y previsor.

Todo lo anterior dará a quien manda la serenidad que le permitirá actuar con firmeza y entusiasmo, de ese modo los logros serán compartidos: el jefe estará orgulloso de su gente y estos admirarán a su jefe.

DIOS - PATRIA - HUMANIDAD

GENERAL DE FORMACIÓN ECTO

